SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFECTUADA EL 15 DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de México, en atención a lo ordenado por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), 3, 4, 46, 47 y 56, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, se levanta la presente acta, con el propósito de registrar los temas analizados por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT), en sesión ordinaria de la fecha, conforme a lo siguiente:

Acciones y Resultados:

1. Solicitudes de información
   - Solicitudes recibidas por mes
   - Tipos de respuesta
   - Solicitudes sensibles
   - Solicitudes por Unidad Administrativa
   - Solicitudes por tema
   - Tiempo de respuesta
   - Prórrogas tramitadas durante el periodo
   - Sujetos obligados con mayor número de solicitudes de información

2. Recursos de Revisión

   - Histórico de recursos de revisión notificados del 2010 a 2017
   - Histórico por tipo de resolución 2010 al 2017

3. Programa de Capacitación

   - Desarrollo de la Capacitación durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2017.

4. Asuntos generales

   - Refrendo de la certificación

   - Sistema de Portales de Información

5. Cierre de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Acciones y Resultados:

En seguimiento a los Programas del 2017, se comentaron las acciones y resultados del tercer cuatrimestre, destacando lo siguiente:

1. Solicitudes de información

La Unidad de Transparencia (UT) presentó información estadística de las solicitudes de información recibidas y atendidas por las diversas Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, en el periodo de septiembre a diciembre de 2017, así como de los porcentajes mensuales de solicitudes ingresadas, considerando como fecha de corte, el 20 de diciembre de 2017.

Se informó que, durante el tercer cuatrimestre de 2017, se recibieron 663 solicitudes de información, 5.42% menos respecto del mismo periodo de 2016, siendo septiembre el mes en que se recibió el mayor porcentaje. También, se hizo énfasis en que el 41% de las solicitudes tuvieron una respuesta con entrega de la información, tal como se muestra en la presentación que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1** y que forma parte integrante de la misma.

De igual forma, durante el tercer cuatrimestre de 2017, se registraron 24 solicitudes sensibles, de las cuales el 75% correspondieron al concepto de "Mayor Información" (comprende cuando el tema solicitado no se encuentra en el catálogo del sistema interno), el 12.5% a Denuncias y Actos de Corrupción, el 8.3% al tema de Padrón RFC, y el 4.2% a temas de recaudación.

Asimismo, se señaló que en el periodo que se reporta, el número de solicitudes de información que fueron atendidas dentro del plazo de 20 días siguientes a su recepción fue de 587, destacando que 23% fueron atendidas dentro de los 10 primeros días de dicho plazo.

Así también, se destacó que, en el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2017, se mantuvieron constantes los tipos de solicitudes.

De igual forma, se resaltó que, de las 663 solicitudes recibidas, destacándose la recurrencia a la AGR, con casi el 24%. Asimismo, se señaló que el 23% se turnó a la Administración General de Servicios al Contribuyente, el 22% a la Administración General de Recursos y Servicios, el 11% a la Administración General de Aduanas; el 8% a la Administración General Auditoría Fiscal Federal, y el resto a las demás Administraciones Generales.

Adicionalmente y, derivado del análisis de los resultados alcanzados en el mismo periodo, se expuso que en 27 casos se otorgó prórroga a las Unidades Administrativas encargadas de su atención, a efecto de emitir la respuesta correspondiente, señalando que el mes de octubre fue el de mayor volumen, con 40.7% del total del periodo.

Por otra parte, se presentó un comparativo emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sobre el número de solicitudes de información recibidas en cada dependencia y entidad gubernamental al 14 de diciembre de 2017, y se indicó que el SAT se encuentra en el décimo sexto lugar general.

2. Recursos de Revisión

La UT presentó información estadística referente al número de recursos de revisión recibidos por año, en el periodo de 2010 al tercer cuatrimestre de 2017.

Se destacó que, el número de recursos de revisión notificados resulta proporcionalmente menor, pues de 2,334 solicitudes recibidas, se registraron 160 recursos, lo que significa un porcentaje de 6.03%.

De igual forma, se presentó un comparativo sobre resoluciones emitidas por el INAI a dichos recursos en el periodo de 2010 al tercer cuatrimestre de 2017, considerando el tipo de resolución, así como información de los recursos resueltos y pendientes del tercer cuatrimestre de 2017, tal como se muestra en la presentación que se adjunta a esta acta como **Anexo 1** y que forma parte integrante de la misma.

3. Programa de capacitación

Se informó que, se coordinó la capacitación de diversos servidores públicos del SAT en la modalidad en línea (INAI-CEVINAI) y de manera presencial se impartió el curso denominado "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados".

Asimismo, señaló que cumplió con el registro, actualización y acreditación de los estudios correspondientes por parte de los titulares y suplentes del CTSAT, por lo que el SAT obtuvo el "Reconocimiento Comité de Transparencia 100% Capacitado"

4. Asuntos generales

1. Se comentó el refrendo de la certificación del Comité 100% capacitado, y se estableció el compromiso por parte de los integrantes y suplentes del CTSAT, de refrendar la certificación durante 2018, para lo cual se deberán tomar y acreditar los cursos que defina nuevamente el INAI, para tal efecto.
2. Se abordó el tema de los Sistemas de Portales de Información (SIPOT), en el que se manifestó que las Unidades Administrativas continúan con la actualización permanente de la información pública del SAT en el SIPOT.

5. Seguimiento de acuerdos

El CTSAT tomó conocimiento del total de solicitudes recibidas por mes, tipos de respuesta y solicitudes de prórrogas, así como del histórico de recursos de revisión notificados del 2010 a 2017, y del histórico por tipo de resolución.

6. Cierre de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró concluida la sesión.

Integrantes del Comité de Transparencia

Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros
Coordinador Nacional de las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SAT y del Presidente del CTSAT

Lic. Juan Manuel González Alvarado
Titular del Área de Quejas y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Haideé Guzmán Romero
Subadministradora de Coordinación de Archivos, Transparencia y Control de Gestión Institucional y Suplente del Coordinador de Archivos

Lic. Alejandro E. Barajas Aguilera
Administrador Central de Operación de Jurídica y Suplente del Secretario Técnico del CTSAT